

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentin Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCION TELEGRAFICA: PRENSA Número suelto 5 céntimos.

## Las aguas

Suscrita por los concejales señores Vivanco, Delgado Rodríguez, Yanes, Hernández Alfonso, Mandillo y Sansón se presentó el miércoles al Ayuntamiento una proposición sobre el problema de las aguas en esta Capital.

Piden dichos concejales que la Corporación estudie la manera de realizar las obras de embalses de aguas en Tahodio, solicitando para ello acogerse á la ley especial sobre pantanos, y terminan solicitando:

1.º Que se sirva tomar en consideración dicha proposición.

2.º Que admitida que sea se designe una comisión especial de su seno que pueda hacer un estudio detenido de la misma.

3.º Que como voz informativa y para facilitar el mejor cumplimiento de su misión pueda esta comisión acudir á la Cámara Agrícola exponiéndole el proyecto, solicitando de la misma se sirva informar sobre su totalidad y ventajas que ofrezca á los terratenientes de la Costa de esta Capital.

4.º Que estudie dicha Comisión con preferente atención la forma más viable, práctica ó acelerada para lograr del Estado su indispensable ayuda en esta obra de carácter local.

5.º Y que aceptada en principio la proposición por la susodicha Comisión y como quiera que los trabajos encomendados á los señores técnicos de la Corporación han de ser de relativa importancia, se autorice á la misma, de acuerdo con el Sr. Alcalde, Presidente, para que cuando lo estime oportuno le encargue su ejecución para poder ofrecer á la Excelentísima Corporación un trabajo más completo cuando el cumplimiento de su mandato lo presente á la deliberación y acuerdo de la misma.

El Ayuntamiento tomó en consideración la proposición de los citados concejales, acordando nombrar una comisión especial, para la que fueron nombrados los señores del Toro y Santana, Medina, Mandillo, Sansón y Yanes Perdomo, con objeto de que estudie detenidamente la proposición y emita dictamen sobre la misma.

Como no conocemos el texto íntegro de la proposición, ni somos partidarios de aventurar comentarios en cuestiones que requieren profunda reflexión y detenido análisis, nuestro juicio nos lo reservamos para el momento en que la Corporación ponga el trascendental asunto sobre el tapete.

Sin embargo, ya hemos oído hacer muchos cálculos y combinaciones; se habla de los millones de pesetas que costarían esas obras y de si es ó no necesario buscar nuevos caudales de aguas hallándose en explotación las de Catalanes, cuyos resultados superan á los cálculos más optimistas, hasta el punto—dicen los que se precian de peritos—de que sólo esas aguas, una vez aprovechadas todas, bastarían para el abasto de la ciudad y riego de los campos colindantes.

Todo esto, claro está, son opiniones que se lanzan á la discusión privada en tertulias y cafés, pero sin ningún sólido fundamento para que se pueda formar una opinión definitiva.

De todas maneras, nos satisface que problemas de tan vital importancia se saquen á la luz pública, y se ejerciten los entendimientos en discutirlos, en comentarlos con interés y en darles todo el relieve que su trascendencia requiere. Esto, indudablemente, es más práctico, de más positiva eficacia, que las chismografías de la política que tanto apasionan los ánimos en este país ó que las injurias á que suelen consagrarse sus

iniciativas los administradores de la cosa pública.

Porque no puede caber duda que entre dilucidar cuestiones de tanta monta á discutir cosas tan nimias como si las sesiones deben celebrarse en tal ó cual salón, la elección no debe ser dudosa para nadie.

Sólo una advertencia debemos hacer hoy á los encargados de estudiar ese gran problema de las aguas. Que no vacilen ante el temor de que la empresa parezca fabulosa. Si hay medios de obtener ese considerable caudal de aguas de que hablan los proponentes, gástense en ello todos los millones que sean necesarios; en esto no debe haber cortapisas si se quiere realizar en grande la empresa, como también opinamos nosotros, pero no se dejen á medias las cosas. A ese problema de las aguas van ligadas necesidades tan apremiantes como la del alcantarillado, de que depende la salubridad pública, la higiene y la vida de nuestra población. Porque más necesaria que el agua para los agricultores, es la salud para el pueblo, que tanto deja que desear.

El proyecto de las aguas requiere como indispensable el complemento de la red de alcantarillado, el saneamiento del subsuelo, que aunque no muestre á nuestros ojos su cortejo de males, de calamidades y podredumbres, es el mayor enemigo que lucha contra el bienestar y el porvenir de nuestra población.

Somos, pues, partidarios de que el problema de las aguas se plantee, se aborde y se resuelva juntamente con el de la salubridad pública. No se escatimen medios para ello. El problema de las aguas del Municipio en esa obra que á la vuelta de breves años nos haría un pueblo grande, floreciente y tranquilo. ¿Y qué importaría tener la bolsa vacía, si habríamos de ostentar la casa limpia y el corazón alegre? El trabajo y la vitalidad de nuestro pueblo compensarían después con creces los sacrificios y las privaciones que ahora nos impusieron como hombres previsores, laboriosos,

## Correo de las islas

**Plebiscitarios**  
En el barrio de San Cristóbal de Las Palmas se reunieron para solemnizar las promesas recibidas de labios de los Diputados, los plebiscitarios, representantes de las islas menores, Sres. Velazquez (D. Manuel), Espinosa, (D. Antonio), Ayala, (D. Cirilo), López, (don Matías), Padrón Morales, (D. Francisco) y Martín (D. Antonio).

Ante un caldo de pescado fresco que confeccionó Paría, se hicieron votos por la autonomía de las islas menores.

**Desplomes**  
Hace días desplómose un trozo del llamado risco de la Concepción, de la Palma, cayendo á la «Playa de Bujamar», por donde tienen que transitar diariamente muchísimas personas, escapando milagrosamente algunas de ellas, que lo hacían en aquel momento.

El desplome repitióse dos veces más el mismo día, siendo enorme la montaña formada con los escombros del risco, que imposibilita el paso á marea llena por aquel sitio.

**Accidente**  
Al examinar un soldado de artillería que se hallaba en el Castillo de San Francisco, un revólver, disparósele hiriénole en la boca.

Conducido al Hospital Militar se le practicó la primera cura, extrayéndole el proyectil que se hallaba alojado en la mandíbula superior.

Este individuo ha perdido dos incisivos y sufre una lesión en la lengua.

**Afuera el patíbulo**  
La sociedad «Cultura y turismo» recientemente formada en Las Palmas se ha dirigido al presidente de la Audiencia por medio de un comunicado que publica «La Mañana», para rogarle que tome medidas encaminadas á evitar que esté expuesta á la curiosidad de los extranjeros la sala patibularia

que hay en uno de los departamentos de la Audiencia.

**Para los obreros**  
Dentro de breves días se inaugurará el dispensario médico-quirúrgico que las sociedades obreras han acordado sostener en el Puerto de la Luz.

El nuevo dispensario se hallará dotado de todo lo necesario para curas y reconocimiento médico de los socios enfermos ó lesionados. Por acuerdo de las sociedades obreras se ha encargado de la dirección del dispensario Dr. D. Aurelio Lisón Lorenzo.

**Otras noticias**  
Ha llegado á Las Palmas el señor Beza, Director de la Sucursal del Banco de España en Jerez, que viene á visitar á su hijo enfermo, D. Emilio Beza.

—El día 5 embarcá para Barcelona, acompañado de su familia, el Comandante de la Guardia Civil D. Perfecto Valdés, que marcha á aquella población por ascenso que ha tenido recientemente.

**Atropellos**  
Anoche á la una y media de la madrugada atravesaba las calles céntricas de esta población una tartana con dos guardias municipales, y un hombre que gritaba «no me peguen, por Dios no me peguen más». Sus gritos eran continuados, y llamaban la atención de las pocas personas que transitaban las calles.

Llegados al cuartelillo de municipales vimos que varios guardias lo tiraron al suelo, mientras el detenido, ya sin poder gritar lanzaba unos ahullidos, que causaban terror é indignación.

**Huesped.**—Un señor extranjero desea dos habitaciones en segundo piso, alquiler 30 pesetas, sin muebles. Informarán en LA PRENSA.

## CRONICILLAS LOCALES

**Los intérpretes y la mendicidad**  
Varias veces se han ocupado los periódicos de la necesidad de regularizar los intérpretes y de suprimir la mendicidad callejera.

Este último mal se ha atenuado bastante con la creación del Asilo de Mendigos, pero aún no se ha evitado del todo. Es verdad que se ha suprimido mucho mendigo y que se va camino de la total desaparición de un espectáculo que desdota del país por lo antiestético é inhumano. Esto tendremos que agradecerle al Sr. Eulate, más afortunado en este asunto que su antecesor Sr. Comenge, que empezó echando pestes contra la mendicidad y la dejó peor que lo que estaba.

Pero no basta con extirpar la mendicidad de los decrepitos, de los lisidiados, de los ciegos y de cuantos andan por las calles mostrando á las miradas curiosas de los extranjeros las más horribles lacras de la humanidad doliente. Es necesario hacer desaparecer de la vía pública, especialmente de los muelles, los zaguanes de los hoteles, las paradas del tranvía y las puertas de los cafés, los pilletes procaces, pedreguños y moscones, que aturden al viajero. Esta misión hay que encomendarla y exigirse á la policía con preferencia á toda otra. Es necesario atear el morrión de nuestros guardias urbanos para que les entren en el cañete estas elementales nociones policíacas. Persecución sin tregua á los vagos infantiles, diurnos y nocturnos, y una notificación á los padres para que den educación á sus hijos, sin excitar por supuesto los niños de gente rica, que también hay que meter en cintura, y decirles á sus respetables papás que son muy poco cuidadosos de sus deberes.

—¿Que nos mostramos hoy con pujos autoritarios? No; es que estas cosas son muy necesarias en este país. El mal está en que no hacemos más que decir las, porque no ha habido nadie hasta ahora que se haya atrevido á hacerlas. ¡Y es tan fácil ponerle el cascabel al gato! Lo único que falta es buena voluntad.

Respecto á los intérpretes, hemos visto que se han reunido los del gremio de hoteles y han acordado, entre otras cosas:

2.º Denunciar á los agentes de la autoridad, para que éstos prohiban que los chicos se acerquen al viajero, ofreciéndole la venta de postales, pedirles dinero, etc., etc., por causar estas molestias mal efecto á los extranjeros.

Por lo visto, estos modestos empleados entienden mejor la ética y los deberes cívicos que muchos señores que han aprendido eso en los libros del Instituto ó de las Universidades.

Los intérpretes han dado una buena lección á las autoridades, á la policía y á los padres de los chicos.

De ser nosotros concejales, propondríamos que ese acuerdo se incluyese en las Ordenanzas municipales y en el Manual de los guardias.

## Notas municipales

### Sesión del miércoles.

Presidida por el Alcalde Sr. Paraza, celebró el miércoles por la noche sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los Concejales Sres. Calzadilla (D. Emilio), Rodríguez Baeza, Gómez Marrero, Medina, Delgado Martín, Mandillo, Del Toro y Santana, Arozena, Hernández Alfonso, Lara y Zárate, Vivanco y Santillán, Delgado Rodríguez, Yanes Perdomo, Vandewalle, Sansón, Casariego, Rumeu (D. Pedro), Sicilia, Torres y de León Huerta y Siliuto.

Abierta la sesión á las 8 y veinte y cinco minutos, el Secretario dió lectura al acta de la anterior. Terminada ésta, el Sr. Gómez Marrero hizo uso de la palabra manifestando que para su aprobación se tenga en cuenta el artículo 83 de la Ley municipal, que dice, que todos los acuerdos de los Ayuntamientos en asuntos de su competencia son inmediatamente ejecutivos, salvo recurso que determina la ley, y como los Ayuntamientos, aña, no pueden volver sobre los acuerdos tomados ni modificarlos ni revocarlos, siempre y cuando obren dentro de sus atribuciones, entiendo que el acuerdo tomado por la Corporación, en la sesión última, sobre celebrar nuevamente las sesiones en el antiguo salón, es ilegal.

En estos términos redactó el señor Gómez Marrero su voto en contra.

El Sr. Arozena pidió que se rectificase en parte el acuerdo tomado sobre las obras del Teatro.

Después de esto, quedó aprobada el acta.

Seguidamente se aprobaron los extractos de acuerdos y la lista de los asuntos pendientes del dictamen por las comisiones.

Previo ligero debate y á propuesta del Concejal Sr. Rodríguez Baeza se acordó pasara á informe de la comisión de Gobernación la proposición de la presidencia sobre Beneficencia domiciliaria.

Quedó aprobado el informe del Inspector de Beneficencia relativo á la separación de dos Escuelas graduadas en el grupo escolar del Norte.

También quedó aprobada la proposición de la presidencia sobre abono de Imprevistos, de los haberes de desinfectadores temporeros.

Dada lectura á un oficio del abogado del Estado sobre abono por este Ayuntamiento de cantidades por Derechos Reales relativas á bienes de las personas jurídicas, se suscitó un pequeño debate en el que intervinieron los Sres. Calzadilla, Medina, Gómez Marrero y Vivanco, después del cual se acordó satisfacerlas.

Quedó aprobada el informe de la sección de arbitrios sobre baja en el padrón correspondiente de dos carrros propiedad de D. Ramón Marrero.

Asimismo se aprobó otro informe del Sr. Ingeniero municipal sobre construcción de un muro en «Catalanes».

La Corporación quedó enterada del oficio del Alcalde de Arafo sobre instancia que dirigió referente á exámenes de aspirantes al Cuerpo de Correos.

Igualmente quedó enterada del telegrama del Presidente de la Cámara Agrícola de la Orotava, comunicando haber cumplido lo indicado por este Ayuntamiento sobre carreteras.

Se accedió á lo solicitado por Doña Luisa Marizot, que se le nombrara auxiliar de la Escuela pública del Barrio Norte de esta Capital.

Se aprobaron dos proposiciones de la presidencia; una para que se le autorice celebrar contratos de retribuciones escolares con los maestros de las escuelas públicas y otra sobre igual autorización referente á contratos de arrendamientos de casas Escuelas.

La Corporación aprobó la proposición del Sr. Delgado Martín sobre los reconocimientos que practican los Veterinarios en el Matadero y Mercados; y que por consiguiente se provea el Matadero de un microscopio para el reconocimiento de las reses.

Se dió lectura á una importante proposición relativa al abasto de aguas, suscrita por los Concejales Sres. Vivanco, Delgado Rodríguez, Yanes Perdomo, Hernández Alfonso, Mandillo y Sansón.

Esta fué apoyada por el señor Vivanco, el cual después de expresar los beneficios que para esta Capital reportaría la realización de la misma, sometió á la aprobación de la Corporación los extremos á que nos referimos en otro lugar.

Seguidamente se aprobaron los siguientes informes de la Comisión de Hacienda. Uno sobre cuentas de Consumos y arbitrios.

Otro en la instancia de D. Francisco Cambreling que solicitaba le figure un solo coche de lujo en el Padrón respectivo.

Y otro en la instancia de D. Nicolás Redecilla pidiendo no se cobrara alquiler por el Teatro en funciones de tarde.

Se alquila una casa de nueva construcción con habitaciones altas mirador, é hinodoro inglés, cerca de los Cuatro Caminos. Razón San Roque 28.

## EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Con atento B. L. M. de la señora Presidenta de la Junta Regional para arbitrar recursos con destino á los soldados de Melilla, doña Eloísa León de March, hemos recibido el programa del festival que se organiza para el domingo próximo en la Plaza de toros. He aquí los espectáculos que se preparan para dicho festival:

1.º Gran carrousel de bicicletas.

Seguidamente carrera de cintas, tomando parte en ambos números distinguidos jóvenes de esta localidad.

2.º El Juego de la Rosa y Carreras de cintas á caballos, por aficionados ginetes.

3.º La persecución del Pelele por una patrulla de ginetes.

4.º Lidia de dos beceros por aficionados de esta Capital.

Además nos dicen que habrá una carrera de caballos.

Distinguidas señoritas de la Cruz Roja han donado artísticas cintas para las carreras de bicicletas y caballos.

Por lo que se ve, el festival reunirá grandes atractivos, y dado el patriótico fin que se persigue, no dudamos que la concurrencia de público sea muy numerosa.

Quedamos agradecidos por la invitación que se nos hace para asistir al espectáculo.

## Periodista en la cárcel

Ha ingresado en la cárcel de Las Palmas el director de «La Caricatura», don José Doroste, en virtud de los autos del procesamiento y prisión contra el dictado en los dos sumarios que han empezado á instruirse con motivo de la publicación de dos artículos en aquel periódico y en los cuales se ha supuesto la existencia de delitos de injurias á la Autoridad.

Al señor Doroste se le exigen 10.000

pesetas de fianza en metálico para obtener la libertad provisional, 500 por cada proceso.

Lamentamos este sensible percance y deseamos que el Sr. Doroste recobre su libertad.

## Del Puerto de la Cruz

En la mañana del miércoles falleció en este Puerto la respetable anciana D.ª Isabel González, Vda. de Hernández, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Durante el mes de Enero último entraron en este puerto 55 vapores y 14 veleros, lo que hace un total de 59 buques.

El Comité del Turismo sigue trabajando activamente en la organización de los festejos de Carnaval, los cuales prometen estar tan animados como en los últimos años.

En la gran Cabalgata del lunes habrá artísticas carrozas, entre las cuales se cree sobresaldrá la muy caprichosa y elegante que está construyendo el Casino de este Puerto, bajo la dirección del reputado artista nuestro amigo D. Marcos Baeza. También la respetable colonia extranjera contribuía muchísimo al mayor lucimiento de dicha Cabalgata, pues reina gran animación entre la misma.

La semana próxima darán principio á los trabajos de colocación de palcos, en la Plaza de la Constitución, sitio donde tendrá lugar la batalla de flores serpentina y confetis.

El baile de disfraz que tendrá lugar en la noche del domingo 11 del corriente en la sociedad *Iriarte*, promete resultar muy brillante dados los muchos preparativos que para el mismo está haciendo la junta Directiva de dicha Sociedad.

También por la directiva del repetido centro se prepara un baile infantil para el domingo de Piñata y como remate de las fiestas del Carnaval.

## Empleado

Se necesita uno para dirigir el Departamento de Comisiones, siendo esencial que tenga práctica de escritorio y de los trabajos de Corredor. Proposiciones por escrito, explicando experiencia y aspiraciones. Reserva absoluta. No se admitirán recomendaciones.

Razón: Alfred Williams. Santa Cruz.

## Nuestros diputados

## Debates en el Congreso

### Intervención del Sr. Sol y Ortega. El Supremo no es infalible. La justicia enferma.

El ilustre diputado Sr. Sol y Ortega, que según nos anunció el cable, intervino en la discusión de los suplicatorios, dijo cosas interesantísimas, que produjeron gran sensación en la Cámara.

Examinando el aspecto político de la cuestión de los suplicatorios, dijo el insignificante parlamentario:

«Fijos bien en esto, señor presidente del Consejo, porque si concedemos al Supremo el derecho de entender, conocer y fallar todos los procesos que se refieran á nuestras personas respecto de todos los delitos, declaramos implícitamente que en materia penal se puede prescindir del Jurado en España, se puede hacer justicia sin que en él intervenga, y mañana el partido conservador si quiere suprimir el Jurado tendrá un argumento tremendo en su favor, porque dirá, y con razón, que si el Jurado no es necesario para entender en los delitos cometidos por los diputados y senadores, no es tampoco para los demás ciudadanos.

No olvidéis que estamos en el país de los precedentes, en el país, no de las costumbres parlamentarias, sino de las corruptelas; no olvidé, sobre todo, el señor Canelejas, que aquí hay un partido conservador que sabemos lo que puede dar de sí (Risas), y por ello deducimos lo que dará, y no me extrañará que el día de mañana tomando pie y base de la actitud de S. S., del acuerdo de la Cámara, de la actitud de la mayoría, deduzca un argumento para pedir y conseguir la supresión del Jurado en todos los juicios criminales. Veo que la Cámara toma esto con cierta indiferencia. (Denegaciones.) Sí, y lo siento y no por mí, sino por tratarse de una cuestión tal vez la más grave que puede suscitarse á la Cámara; de algo que afecta á todos los ciudadanos; de algo, en suma, conseguido después de un siglo de lucha y que se puede perder en un minuto.

Meditad, señores, vamos camino de la reacción; sólo falta que vosotros desbroceis el camino para que por él puedan marchar amplia y cómodamente aquellos que desean borrar las pocas conquistas

que quedan de las revoluciones pasadas. A mí me basta con salvar mi responsabilidad. Que cada cual cumpla con su deber. ¿Creéis que podéis sentir este procedimiento? Pues sentadlo, allá vosotros; vendrá día en que lamentaréis la imprevisión de esta obra.

**Las garantías del Supremo**  
Decía S. S. que el Supremo ofrece garantías. ¿Ha reflexionado S. S. sobre ello? ¿Le merece garantía el Supremo? Yo invito á S. S. á que medite; porque salvando la consideración que se debe á las personas, sin ánimo de faltar á nadie, yo digo que hay tema para meditar y discutir largamente.

Se da aquí el contrasentido de que buen número de magistrados del Supremo son diputados ó senadores, y ocurrirá que, como tales legisladores, autorizarán el procesamiento de los compañeros, aquellos mismos que habrán de fallar la causa. ¿Le parece esto bien á su señoría? Pues los senadores y diputados que se hallan en este caso, lo primero que tendrán que hacer es recusarse por delicadeza. Aparte de esto, nótese que los magistrados del Supremo, que no son diputados ó senadores, ó ya lo han sido ó aspiran á serlo (Rumores); señores, hablemos con claridad: ó lo han sido ó aspiran á serlo, esta es la regla general, y, por consiguiente, los magistrados, honrados padres de familia, probos ciudadanos, son hombres políticos. Estos hombres políticos, y magistrados, que ocupan, con honra, altos sitios, son políticos, pero no son republicanos ni socialistas: son conservadores, liberales y adversarios nuestros. ¿Y á estos adversarios queréis piadosamente someternos? ¿Ha meditado S. S. sobre esto? (El señor Canelejas pronuncia palabras que no se oyen.)

**La justicia enferma.—Varios incidentes.**  
El otro día, el Sr. Romeo dijo que en España no había justicia, y lo que es más triste, que pudo decirse sin la protesta del ministro de Gracia y Justicia y sin los murmullos de la mayoría y de la mi-

moría conservadora, y cuando S. S. no protestó, y todos callaron es porque en la conciencia de todos está que sino en España hay justicia, esa justicia está un poco enferma. (El Sr. Morote pronuncia frases que no se entienden).

No he oído a S. S. pero le diré que pudo entenderse con el Sr. Romeo la otra tarde.

(El señor, Morote interrumpe.)

¿Es que no es verdad que el otro día, las manifestaciones del señor Romeo no fueron protestadas?

El PRESIDENTE: Límitese S. S. a rectificar.

El señor SOL Y ORTEGA: Eso estoy haciendo. Habló el Sr. Canalejas de las garantías del Supremo, y justo es que yo recoja el tema y diga lo que tenga por conveniente.

El PRESIDENTE: Le ruego que se limite a rectificar.

El señor SOL Y ORTEGA: Señor presidente, si el señor Canalejas plantea la cuestión, ¿qué he de hacer yo más que recogerla?

La otra tarde, la mayoría no protestó (Denegaciones) Es una vergüenza...

(El Sr. Morote pronuncia palabras que no se oyen.)

Cuéntesele S. S. al Sr. Romeo. (Risas.)

(Vuolve á interrumpir.)

Yo no suscribo lo dicho por el señor Romeo, porque en España hay justicia, pero está enferma. Declaro, en honor del país, que no todos los magistrados y jueces prevarican. (Rumores.)

(El señor Bugallal interrumpe.)

¿Qué culpa tengo yo de que no me entendáis? (Risas.)

¡Si vengo á contradecir al Sr. Romeo, cosa que no hicisteis vosotros!

(El Sr. Bugallal vuelve á interrumpir.)

A mí no me gusta interrumpir. (Murmullos.)

He hecho lo que vosotros no hicisteis, decir que no estoy conforme con el señor Romeo; la justicia existe, aunque enferma, y no todos los magistrados y fiscales prevarican en todo. (Rumores.)

Fijáos. En materia civil tengo la seguridad de que los magistrados podrán pecar por error, por el cúmulo de asuntos; en materia criminal por levedad; para los que tienen la desgracia de prevaricar en todo, ¿sabéis en lo que prevarican?

En lo que realizan bajo la presión del Gobierno, del senador y del diputado, porque aquí todos, todos, tenéis que confesaros culpables. (Denegaciones y protestas en la mayoría. Afirmaciones de la minoría republicana.)

El Sr. MENCHETA: Yo no soy.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Si lo hubiese hecho, crea el Sr. Mencheta que no hablaría como hablo. Si prevarican bajo la presión del cacique, del Gobierno. (El ministro del Estado interrumpe.) Pero señor ministro de Estado, en funciones de gracia y justicia...

El Sr. GARCÍA PRIETO: Soy ministro y puedo interrumpir.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Es función de gracia y justicia, porque está desamparado el papel de ministro de gracia y justicia.

El Sr. GARCÍA PRIETO: Hay que traer casos concretos.

El señor SOL Y ORTEGA: Pero está su señoría dejando en mal lugar al ministro de gracia y justicia.

El Sr. Canalejas quiere someterme al Supremo, que dice es garantía. A mí, que no me inspira confianza en materia civil y criminal, temo que cuando se presente un proceso que se refiera á un diputado ó senador, y éste no sea monárquico, los magistrados tendrán que pagar para vencer al poder político, ¿quién vencerá? No lo dude la Cámara, pero no lo pongamos á prueba.

lorará el periódico, para lo cual la empresa no ha omitido gasto alguno.

El conjunto de Redacción honrará á la Prensa española.

Los del «oficio» se podrán formar idea de lo que será el periódico, con sólo citar algunos nombres de sus redactores.

Redactor jefe, Enrique Mesa, escritor castizo de positivos méritos; Eduardo Zamacois, que no necesita presentaciones; el maestro Vives, que se encargará de las crónicas musicales, con la competencia y autoridad que nadie le regata; Luis de Tapia, el ameno poeta que tanto popularizó sus «Bombones y Caramelos»; Julio Camba, el insuperable cronista; Pérez Lugín, el más intencionado y humorista de los reporteros; Rafael Carvajal, de todos estimados; Gil Fillel; Tomás Borrás, que tanto trabajó en «España Nueva»; Ricardo Flores, gran reportero político, que alcanzó un triunfo personalísimo con la publicación de la carta del general Puente; Armenta, otro periodista de valía; Ceforino Palencia (hijo); su señora—que hará una encantadora sección para damas;—Eduardo Bermúdez, Herrero, etc.

Entre los colaboradores figuran los nombres más prestigiosos de la intelectualidad española: Manuel Bueno, Dionisio Pérez, Díez Canedo, Sofía Casanova, Félix Méndez, Villaespesa, Valle Inclán, Arzadum y muy activamente el gran escritor y novelista Cirici Ventalló, á quien se ha encargado una sensacional novela de crítica política, que «La Tribuna» publicará en folletín.

**De Hacienda**

Por el ministerio se ha dictado una real orden aclarando el epígrafe 5.º de la sección 2.ª de la tarifa de la contribución industrial. Define á los comisionistas viajantes del número 4 de la tarifa 2.ª, cuando ejercen ambulancia, debiendo tributar por el epígrafe 5.º de la misma sección y tarifa los viajantes que ofrezcan á los particulares artículos de novedad de todas clases.

**Viajeros**

El vapor español *Delfin* trajo de Las Palmas los siguientes pasajeros:

D. Antonio Rubió y señora, don Eusebio Perera, D.ª Clotilde Castro, D. Victoriano García y D. Manuel Santana.

El vapor *Rabat* trajo ayer de Las Palmas y escalas los siguientes:

D. Estéban López, D. José Rojas y otro, D. E. Moreno, D. Ramón Méndez, D. Gaspar Primor, D. Ramón Motos, D. Miguel Suárez, doña Rosa Sello, D. T. Guadaalupe, D. José Poyatos, D. Miguel Rojas y otro, D. Juan Evara y otro, D. Prudencio Frías y D. César Blanco y otro.

**Del temporal**

A la una de la madrugada del miércoles fué derribado por el viento, y lanzado á la calle de la calle de la Rosa, un tinglado de madera y lienzos de una lechería de la misma calle.

También en la calle de San Martín fué derribado al suelo un poste de la luz eléctrica con cuatro hilos, que fué reparado á los pocos momentos.

**Icod**

Ayer recibió el señor Gobernador civil el siguiente telegrama:

Icod 8—1150

Comandante puesto Guardia civil á Gobernador civil.

Desde anteanoche se desencadenó un huracán en esta demarcación, derribando ayer doce eucaulíptos en la carretera, un poste y alambres telegráficos, causando daños de consideración en los campos, arrancando árboles copulentos y levantando tejas en las casas; sobre todo perjudicó grandemente á los plataneros.

Hoy va amainando el temporal.

**García Jacobs & C.**  
**COVENT GARDEN.—LONDRES.**  
**Simons, Shuttleworth & Co.**  
**34 Stanley Street.—Liverpool.**  
**Fred Bridge.—Smithfield Market.—Manchester.**

Estas Casas tienen almacenes especiales para la venta en privado de la fruta de Canarias.—Garantizan los precios más elevados del mercado para las frutas que se envíen en consignación.

Referencias:—Bank of British British West Africa, Tenerife.

Representante:—**Ulises E. Guimerá.**

**Incomunicación**

Ayer se hallaba suspendida la comunicación cablegráfica con las estaciones de la Palma, Gomera, Hierro y otras islas.

Esta interrupción obedece á las averías que con motivo de los temporales han sufrido las líneas aéreas en aquellas islas.

**Puerto de la Cruz**

En este pueblo ha causado grandes destrozos el temporal.

Los campos han sufrido daños muy considerables.

Por personas llegadas anoche de aquella localidad nos enteramos de que el tiempo destruyó gran parte de las obras del balneario que construye el señor Wildpret.

Las aguas del mar llegaron anteanoche hasta la plaza de la Constitución de aquel pueblo, inundando una pequeña casa de un barrio, cuyos moradores se salvaron huyendo por el tejado.

El plantío de plataneras de la renobrada finca «Los Príncipes» quedó destruido, calculándose las pérdidas en unas 300 mil pesetas.

Todos los buques que se hallaban en aquel puerto suspendieron sus operaciones.

**El observatorio**

El Instituto central meteorológico de telegrafía al señor Comandante de Marina lo siguiente:

Madrid 7—15

«El centro de la borrasca principal se halla al W. de Galicia y sobre el Mediterráneo existe un área de presiones débiles. El tiempo es probable que continúe malo en Galicia, en el Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar, con vientos frescos y duros, de la región del Oeste, lluvias y mar. Tiempo lluvioso en Levante y marejada».

**Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación**

—DE—

**Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO**

Formadas las respectivas listas electorales con arreglo á lo preceptuado en el Reglamento orgánico provisional, aprobado por Real Decreto de 29 de Diciembre último (Gaceta de Madrid fecha 1.º del pasado mes), para la reorganización de las Cámaras oficiales de Comercio Industria y Navegación; en cumplimiento y á los efectos de los apartados B) y C) de la segunda disposición transitoria de dicho Reglamento, se dá conocimiento á los electores, por medio del presente anuncio, que las mencionadas listas se hallan expuestas, desde esta fecha y durante el plazo de quince días, en el domicilio de esta Cámara. San José número 34.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Febrero de 1912.

El Secretario general,

*Carlos La-Roche.*

**El Puerto**

**VAPORES ENTRADOS AYER**

*Taoro*, español, de la mar.

*Apolo*, español, de Hull, para Buenos Aires.

*Rabat*, español, de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, para Valverde y escalas.

*Joaquín Pílagos*, español, de Valverde y escalas.

*Coquet*, inglés, de Amsterdam, para Río Janeiro y Santos.

*Tyne*, inglés, de Londres, para Bahía Blanca.

*Chasna*, español, de Las Palmas, para Santa Cruz de la Palma.

*San Miguel*, noruego, de Las Palmas, para Londres.

*Inkose*, inglés, de Natal, para Londres.

**Carnet de Sociedad**

De la Orotava han llegado Mrs. Le Dature de Cohen y D. Francisco García Quintana.

Encuentrase enferma una pequeña niña de nuestro querido amigo don Ernesto García Clavijo.

**Sucesos**

**Huelga**

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal los individuos Bartolomé Pérez, Manuel Hernández, Agustín Peraza y Antonio y Manuel Correa por haber participado en el día 7 de febrero en sus compañeros de trabajo, en el varadero de los Sres. Hamilton y Comp, á causa de haberse declarado aquéllos en huelga.

**Herido**

Ayer por la mañana se presentó en la Inspección de vigilancia el joven Félix Carvajal, denunciando que pocos momentos antes había sido agredido por el cartero de la Administración de Correos José Rodríguez, el cual le infirió una herida grave en la cara.

El día 7 fué curado en el Hospital civil, de varias contusiones, el estibador de carbón José Cabrera y Cabrera. Se dió cuenta á la Inspección de vigilancia para los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Angel Alberto se ha quejado á la guardia municipal de que el día 7 había dejado en un depósito de la plaza del Mercado cincuenta pesetas y que al ir por la tarde á recogerlas le faltaron veinte, sospechando en su hijo y en otro individuo, los que fueron interrogados por el guardia Alberto Casero, negando haber sustraído dichas pesetas.

La Jefatura de la inspección de

vigilancia dió cuenta al juzgado municipal de que un sujeto maltratado de obra á D. Miguel Ojeda Bethencourt, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública

**SUBASTA**

El día 10 de los corrientes, á las 10 de la mañana, se verificará frente á las oficinas de la comandancia de la Guardia Civil, la de un caballo de silla y tiro, sano, y en buenas condiciones para trabajo. Informarán en la citada dependencia.

Agustín Piñol

**Noticias**

A pesar de los temporales que han reinado en estos días no se han interrumpido en este puerto las operaciones de carga y descarga de mercancías y aprovisionamiento de carbón, que se han verificado con la rapidez de siempre, lo cual demuestra las buenas condiciones y excelencia de nuestro puerto.

Ha sido nombrado Profesor ayudante interino de esta Escuela Superior de Comercio, nuestro estimado amigo D. Juan Franchy Melgarejo.

Nuestra enhorabuena.

De arribada forzosa, fondeó ayer en este puerto procedente de Amsterdam, el vapor inglés *Coquet*, que va con destino á Río Janeiro y Santos.

Leemos en el *Diario*: «Se nos asegura que por una poderosa casa establecida en esta Capital se hacen gestiones para adquirir la propiedad del Gran Hotel Humboldt, del Puerto de la Cruz.

Probablemente saldrá hoy para la Península el correo *Delfin*.

Ayer dió comienzo la instrucción de los reclutas recientemente incorporados, formándose por cada compañía un pelotón, base del que ha de constituirse una vez incorporados los reclutas procedentes de la Península.

Se venden varias casas situadas en esta Capital, entre ellas una de dos pisos en la calle de San José.

A causa de los malos tiempos fondeó ayer, procedente de la mar, el vapor español *Taoro*.

El Sr. Alcalde se ha dirigido por B. L. M. á los maestros de esta Capital, con el objeto de que explorara la voluntad de los padres de sus alumnos por si desean que sus hijos formen parte del Batallón infantil que organiza el *Asilo Victoria*.

Hoy es esperado de la Península el trasatlántico *P. de Satriestegui*.

Ayer se celebró en el Cuartel de San Carlos consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del teniente coronel de la guardia civil

D. Eduardo Entralgo, para ver y fallar la causa instruida contra dos guardias de segunda, acusados de los delitos de negligencia é insulto á superior, respectivamente, asistiendo como vocales y suplentes los capitanes de infantería D. Juan Rodríguez López, D. Eugenio Arriaga Adán, D. Eladio Lousa de la Cruz y D. Agustín Portillo Ferreiro, el de ingenieros D. José Vallespín Cobián y el de artillería don Buenaventura Francés Moya.

**To be Let.**—A spacious house in Taoronte will be given al.—Cruz Verde 9.

**Registro civil**

**DÍA 7**

**Nacimientos**  
 Encarnación Tudela y Dorta.

**Defunciones**  
 Manuel Abreu y Martín, de Arrecife, 21 años, soltero, Hospital civil.

**Matrimonios**  
 No se inscribieron.

**Para el Carnaval**

Se venden dos disfraces completos: uno de gigante y otro de enano acabados de recibir de fábrica.

Para verlos y tratar, calle de San Francisco Javier, 48.

**Supera en la práctica al 606 para la curación completa de la sífilis, purgaciones, enfermedades venéreas, herpes y enfermedades de la piel en general; los escrófulos barros y empeines en 15 días.**

**Nuestro sabio Dr. Azua lo concentra superior al Salvarsan. Se forma á gotas y es más cómodo que el preparado del Dr. Ehrlich.**

Unico importador.—Droguería Espinosa.

Depositorio.—Droguería Espinosa en esta Capital y Las Palmas.

**LAS SEÑORAS:**—Doña Leonor López de García, Comadrona titular de esta Capital.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de la Noria, núm. 1.

Lo que pone en conocimiento de las señoras que deseen su asistencia profesional.—Precios módicos.

**SE VENDEN** muebles nuevos para dormitorio, con dos camas, y muebles para salón etc., á precios moderados, por asentarse su dueño.

Se da razón, en el escritorio de don Emilio Oliva, calle de Teobaldo Power 6.

**SE VENDE** en precio módico una máquina de zapatero marca «Siunger» completamente nueva y otra de talabartero en buen uso. Darán razón en la Orotava, Vicente Hernández, calle del Calvario n.º 34.

**VALLE** de confecciones, de ropa hecha á la medida para señoras, caballeros y niños de ambos sexos; grandes existencias en blusas, vestidos, faldas, delanteras y baberos, esfiros y telas última novedad á precios económicos. Consolación 15.

**Se vende** un motor á petróleo sistema Gardner, fuerza 3 y medio caballos. Informará F. Haworth, San Lorenzo 4, Santa Cruz.

**Se alquila** el almacén de la casa número 20 de la calle de Cruz Verde, propio para establecimiento ó escritorio. Darán razón en la Farmacia de D. Bernabé Rodríguez Ballester.

DE LA PRENSA ESPAÑOLA

**«La Tribuna» en Madrid**

Se espera con gran ansiedad la aparición en Madrid de «La Tribuna», de Barcelona.

Las oficinas han quedado instaladas en un soberbio local de la calle de Sevilla en el que se ha instalado también un magnífico salón de Exposiciones.

Nuestro corresponsal Cánovas Cervantes es el director. Su nombre y juventud son garantía del resonante éxito que á «La Tribuna» de Madrid se asegura.

Al formar la redacción se han buscado principalmente periodistas, informadores en el alto y verdadero sentido literario del calificativo. El reporterismo será, pues, en «La Tribuna» característica esencial.

Una copiosa información gráfica av-

Folleto de LA PRENSA (94)

**La Rosa de los Mercados**

Versión española

**TOMO I**

Por CARLOS MEROUVEL

tad de mi alma, y por nuestro cariño hubiera sacrificado la vida de á bordo, á la que amaba apasionadamente. No quisisteis aceptar mi sacrificio y tuve que acceder á vuestros deseos reterando mi dimisión, y esto hizo que los estimase cien veces más que antes. Entonces pasé años que me pare-

cieron cortos de una dicha que no olvidaré jamás; os debo esa dicha y á ese recuerdo es preciso atribuir mi silencio, mi voluntario destierro.

La emoción vencióle al cabo. Con voz vibrante continuó:

—Es difícil encontrar un hombre cuyo corazón latiese á impulsos de una pasión más avasalladora que la mía.

—¡Jacob!

—Sí, y mientras tanto que yo permanecía fiel á ese único amor que personificábais vos y servía á mi patria pasando largos meses en las ansiedades, peligro y trabajos de un deber valerosamente cumplido, vos, la condesa de Kerhoët, os entregabais á á no sé qué amante, á uno de esos desocupados para los que es cosa de juego deshonorar á una mujer. ¡Qué! ¿Habéis crido que dejaría ese insulto sin represalias? Sería juzgarme muy mal. ¡No me habléis de vuestros sufrimientos ni de vuestras torturas!

Acordáos, señora, de que el amor, cuando es fuerte y único como el mío, no muere sin convulsiones; que, á los desgarramientos del corazón de un hombre no son tan dolorosos como los de la mujer? Quise castigar y escogí la pena que se presentaba al alcance de mi mano, la más terrible de todas, porque aun en aquellas horas en que me dominaba la locura de la venganza, no os despreciaba lo bastante para suponer que no teniendo respeto al honor de esposa, no tendríais tampoco el acorazón de una madre, y ese grito que hace un momento salió de vuestra alma me prueba que acerté en mis previsiones.

La Condesa le cogió la mano.

—Ahora escuchadme á mí, no me defiendo; si falté, fuí imprudente y cobarde, no os podéis formar idea de lo que me sucedió. El aislamiento es terrible, hay momentos en que se pierde la cabeza, extravíase la razón y amenaza la locura. Tal vez no que-

rréis creerme, Jacobo, pero jamás amé á otro hombre que á vos, por más que sea cierto que una imprudencia me deshonró. Aun cuando os contase cómo fué, creeríais que era mentira; me castigastéis y no me quejé; pero, ¿no era bastante pena el alejarme de vuestro lado, haciéndome sentir vuestro desprecio sin concederme ni siquiera el honor de una explicación, ó de manifestarme vuestra indignación? ¡Condenadme á mí! ¡Imponedme todas las condiciones que queráis, por duras que sean, me someto de antemano á ellas, y os juro que no intentaré siquiera resistirme! Pero mi hija, ¿qué hizo para merecer vuestros rencores? Ya estáis viendo que no intentaré siquiera darla un puesto en la familia, porque Marta no es ni más ni menos que una criada. ¡Acordáos, Jacobo, de lo que os amé, de lo que aún os amo, y no os mostréis cruel y despiadado conmigo!

—¿Tuvisteis compasión de mí?

Arrodillóse á los pies del Almirante. Inclínose éste para levantarla, y á no haber estado emocionada, se apercibiera de que su esposo se ablandaba al calor de sus súplicas.

—¿A qué pruebas queréis someterme para que os convezáis de lo verdaderos que son mis remordimientos?—añadió la Condesa.—Hace veinte años que estoy arrepentida. ¡Veinte años es una vida eterna!

Quedóse pensativo Jacobo de Kerhoët y pasado un instante respondió:

—¿Qué es lo que quiero? ¡El nombre de vuestro cómplice!

Al oírle púsose lívida la Condesa. Hasta entonces había defendido á su hija contra su marido, y á la sazón tenía que defender á este contra sí mismo.

—¿Y de qué os servirá el conocer ese nombre?—replicó.

—Eso es cuenta mía.

—Escuchadme, Jacobo, es un hom-

bre que pertenece á nuestra clase, y estoy segura de que cuando le conozcáis, con un pretexto cualquiera le provocaréis, y á la provocación seguirá un duelo.

En ese encuentro podéis morir, y no quiero que perdáis la vida, ¡algún día volveréis á mi lado! ¡Confío en ello!

—¿Tan humilde es vuestro amante?—dijo el Almirante con profunda amargura.

—Es un hombre sin honor, cuya única ocupación consiste en hacer daño, tirar al sable, al florete ó al blanco, un ser inútil por el que no podéis comprometeros.

—¿Y que os importa?

—¡Sois implacable!

—¡Su nombre!

—No me creéis, lo comprendo, y sin embargo os digo la verdad; sí, os amaba y caí en «una emboscada, y allí tuve miedo del escándalo con que

# PARA CARNAVAL

Inmenso surtido de en caretas, pelucas, serpentinas y confetti.—Todo a precios económicos por ser grandes las existencias de esta casa.—Vda. de Gil, Pérez Galdós, 6.  
**ANTES SAN LORENZO.**

## GRAN COMPAÑIA DE VAPORES "AUSTRAL AMERICANA"

Esta Compañía que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apetecibles, y hacen el servicio desde Trieste a Buenos Aires harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912 tanto de ida como de retorno.  
Para que el público pueda hacerse cargo de la bondad de estos buques, se le recuerda el "Argentina" que hizo escala en este puerto con la banda de música Austriaca que dió un concierto en nuestro teatro.  
Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER, WOLFSON & C.; Marina, 3.

### París Modas

Vestidos á medida  
Madame Boigeol, 24, San Francisco, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir de París, una colección única en Tenerife tanto en sombreros como en fantasías diversas.  
**Cada mes** recibirá las últimas novedades de París á precios sin competencia, echarpes, velos, afileres para sombreros, blusas, plumas y flores; perfumería de lujo, formas modelos, etc.  
Santa Cruz de Tenerife.

### Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes.  
Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12  
**Director: Dr. Veremundo Cabrera.**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

### Clínica

Garganta, nariz, oídos y ojos del especialista  
**J. RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.  
**Horas de consulta: de 1 á 4 de la tarde.**  
Para los pobres de Solemnidad de 5 á 7 de la tarde.  
12, Pérez Galdós, 12.

## SANTIAGO GONZALEZ, SASTRE.

CRUZ VERDE 14, (A)

Corte y confección de toda clase de prendas para caballero. Uniformes militares y civiles.  
**Trajes de americana á pesetas,**

# 60, 65, 70, 75 y 80,

corte de última moda, como el que representa éste figurín, ó en la forma que el cliente desee.  
Este modelo de americana, á la par que elegante, por la mayor anchura que se da á los hombros, es bastante práctico, porque la persona que la lleva ejecuta sus movimientos con soltura, sin que los delanteros de la prenda se levanten al hacerlo el brazo, debido á que el hueco para la manga (la sisa) es amplio, apesar de estar la tela justa al sobaco; este resultado se obtiene con hombreras amplias de huata que caen sobre el brazo, aumentándose el ancho de la espalda en unos cinco centímetros. Todas las personas que antes repudiaban esta forma, por preferir la antigua, están hoy convencidas de sus ventajas y no quieren otra para sus trajes.



# Por cable

## De nuestro corresponsal en Madrid

**Congreso**  
Madrid 7—22  
(Recibidos anoche á las 8).  
En la sesión de esta tarde en el Congreso el ministro de Fomento señor Gasset leyó un importante proyecto referente al servicio de su departamento.

**Comunicaciones**  
En el proyecto se trata con gran extensión el asunto de las comunicaciones marítimas proponiéndose el ministro reformarlas para que cumplan con más eficacia los servicios que les están encomendados.

**Emigración**  
También se ocupa el proyecto de los asuntos de la emigración para evitar los abusos que se han descubierto en las últimas inspecciones verificadas en los puertos de embarque.

Se dan más facultades á las Juntas locales de emigración y se crean nuevas secciones en la Central.

**Puertos**  
La reforma que intenta el señor Gasset alcanza también á las juntas de obras de Puertos.

**Reglamento**  
En la misma sesión continuó la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso.

**Obstrucción**  
La discusión va haciéndose muy laboriosa creyéndose que se invertirá muchos días antes de que se apruebe la reforma.

**Turnos**  
Los diputados republicanos se han distribuido los turnos para impugnar la reforma del Reglamento, asegurándose que intervendrán todos.

**Echagüe**  
Se comenta el viaje del general Echagüe á Madrid, atribuyéndole alcance político.

**Dimisión**  
Dícese que el general viene decidido á presentar su dimisión.

**Niegato**  
Preguntado el señor Canalejas sobre el particular lo ha negado asegurando que no hay motivo ninguno para que el general Echagüe dimita.

**Senado**  
La sesión de esta tarde en el Senado ha estado más animada que de costumbre por la intervención del marqués de Casa-Valencia que ha pronunciado un discurso de tonos eminentemente liberales.

**Interpelación**  
Primeramente anunció el marqués de Casa-Valencia una interpelación sobre la última crisis pidiendo turno para planearla.

**La última pena**  
Después abogó por la abolición de la pena de muerte, excitando á Canalejas para que cumpla esa parte de su programa sin hacer distinciones entre la jurisdicción civil y la militar.

**Feminismo**  
Terminó solicitando del Gobierno haga un proyecto de ley otorgando el voto á las mujeres para que éstas tengan intervención directa en la política.

**Como siempre**  
Le contesta el Sr. Canalejas con algunas evasivas que no convencen á la Cámara.

**Temporales**  
Continúan los temporales causando grandes daños. La mayor parte de las líneas telegráficas y telefónicas están interrumpidas, haciéndose ambos servicios con gran dificultad.

**CANOVAS**  
(Como verán nuestros lectores los anteriores telegramas han llegado á nuestro poder con 20 horas de retraso. Nos dicen que el servicio se hace viniendo á Cádiz por ferrocarril los telegramas que se depositan en Madrid).

## Deténganse todos

¿Quién no ha fumado los **¿Leoncitos á mí?** de Clavijo?  
Estos cigarrillos son los que conservan siempre su ser, por la buena calidad del tabaco que en ellos se emplea.

Hoy crece considerablemente su venta, por lo que he empleado algunas pañanas más en este trabajo, por irse hastiando el público con tantas novedades... y premios.

Con esto, solo quiero hacer saber á mi numerosa é inteligente clientela, que he mejorado mucho más los **¿Leoncitos á mí?** con regular cantidad de Habano de la mejor procedencia, San Juan y Martínez, por los buenos tabacos que mi corta inteligencia me alcanza para adquirirlos, es por que tan aceptables son mis mareas, sin que la supere ninguna otra.

Especialidad en brevas, Panetelas, Conchas, Regalías, Entreactos y muchas vitolas más.  
**Aguila Tenerifeña**  
Imeldo Seris núm. 121  
Santa Cruz de Tenerife.

## Zamorano

**-SASTRE-**  
Alfonso XIII 29 Pral, Santa Cruz de Tenerife.  
Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.  
**Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.**

**EL HORREO**  
Sidra Champagne  
ES LA MAS EXQUISITA  
Importador: Manuel F. Feria.

**ACADEMIA DE PINTURA**  
"BONNIN"  
Numancia 31.—Sta. Cruz de Tenerife.

El 1.º de Febrero reanuda las clases dicha Academia, en los días y horas siguientes:  
Una semana... Jueves y Sábado.  
La siguiente... Lunes, Miércoles y Viernes.  
1er. turno... 8 á 10 de la mañana.  
2.º... 2 á 4 de la tarde.  
Honorarios: Ptas. 8

**Miller Wolfson & Co**  
BANQUEROS  
EDUARDO COBIAN 3  
Sta. Cruz de Tenerife

**EMPRESA DE AUTOMOVILES**  
Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo.  
Precios módicos.  
Garage: Calle Dr. Comenge.

**Sidra Champagne**  
marca  
**EL GAITERO**  
La mejor  
Agente depositario, Américo L. Méndez.—Alfonso XIII, 59.

T. M. Reid Puerto Orotava  
**Clearance sale of Drawn-thread Work and Embroideries**  
(Awarded gold medal Brussels Exhibition 1910.)  
will be held at 8 Calle Iriarte, Puerto Orotava, commencing February 1st.

The assortment for sale is unsurpassed in the islands for variety and beauty; and prices will be greatly reduced during the sale. It includes, Cedspreads, Cloths in all sizes, Costumes, Blouses, Underclothing etc. etc, the materials employed in their manufacture being Irish linens, Silk, Egyptian Mull and etc.

## Pidan el cigarrillo delicioso y aromático "La Eminencia" y "Ramón Allones".

á 25 céntimos la cajetilla de 16 cigarrillos y 6'50 Pesetas la Rueda de 30 cajetillas.  
**DEPOSITO PRINCIPAL**

**Santo Domingo Núm. 4.**  
También se vende Cocos de Cuba para Sembrar con sus raices.

## 'Las Novedades' Nicolás Dehesa

**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64  
COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

**Paja superior del país y de la Península**  
A PESETAS 11 LOS 100 KILOS  
Servicio á domicilio desde 500 kilos en adelante.  
Avisos, calle Alfonso XIII, número 27 y en los Almacenes de Buena Vista: Parque Avícola.  
**Alfalfa seca:** el mejor alimento para el ganado.

**Nuevo taller de mármoles del Reino y Extranjero de Manuel Peña Acosta**

Este nuevo establecimiento está situado en esta Capital en la esquina opuesta al antiguo taller de mármoles, entre las calles de Robaina y Jesús Nazareno (casa Barco).

Al frente de esto ya acreditado establecimiento se halla D. Ramón López Darias, el más antiguo marmolista hijo de esta Capital, confiriéndose en dicho taller toda clase de trabajos en mármoles á **más bajo precio** que en cualquier otro de su índole, beneficiándose con este motivo el numeroso público que la visita.

Para toda clase de obras que se desee adquirir diríjase á dicho establecimiento, no dejándose llevar de maestros eminentísimos, vendedores de novelas, en tan delicado y difícil arte, como viene ocurriendo por desgracia.  
*A comprar barato y bueno*

**Academia politécnica**  
Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas.  
Preparación rápida á las oposiciones de

**Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)**  
Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38; de 1 á 3.

## CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!  
Agente en las islas Canarias: Carlos Richardson

**Madame Boigeol**  
Succursale de Paris.  
Única casa de importación directa de la Constitución, se expanden los billetes de la Empresa de Automóviles Bienfuentes.  
En la Tabacquería La Matilla, de la Vía de M. Zamorano, plaza de la Constitución, se expanden los billetes de la Empresa de Automóviles Bienfuentes.

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos  
Aserrín  
Cajas para Patatas  
Cajas para Tomates  
Guacales

Guata  
Paja  
Papel Blanco  
Papel Madera

Papel Moreno  
Papel de seda  
Periódicos  
Puntas  
Turba

Se contrata para embarque directo de los países productores.

# Jacob Alhers

Lista de los vapores que se esperan LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
		6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
		6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
		1000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Febre		6500	Swakomund, Lideritzbucht Cap-Tow y Costa Oriental de Africa.
7 >	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo.
7 >	Anna Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Africa
16 >	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

## LA MARINA Gran Fábrica de Pan de Rumen

FUNDADA EN 1865.

Montada con todos los adelantos modernos. Dr. Allart, 8 y 17.—Telefono número 50.

Verdadero é inimitable pan **PARISIÉN** y **MADRILEÑO**.

No hay otro igual.—Pedirlo en todas partes.—Acreditado y especial servicio de Pan Francés, Galleta y Bizcocho para los buques.

Los Miércoles y sábados el exquisito

### PAN de HUEVO

que tanta aceptación ha tenido.—Única casa que elabora pan fino. ¡OJO CON LAS MALAS IMITACIONES!

## Otto Thoresen

### LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres Salidas del Mes de Febrero

Día	el magnífico vapor	DESTINO
8	SAN ANDRES	SAN MIGUEL
15	SALERNO	SAN MATEO
22	SAN MATEO	SAN MIG EL
29	SAN MIG EL	

Los vapores «Salerno» y «San Mateo» admiten carga para Newcastle. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al dar carga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día	el magnífico vapor	DESTINO
3	SAN LUCAR	SAN TELMO
17	SAN TELMO	

El vapor «San Lúcar» admite carga para Newcastle. Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe de pasaje £ 7-0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

### Servicio interinsular

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián**

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á lo Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho**

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para informes dirigirse á las oficinas de

Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso). Santa Cruz de Tenerife.

## Hammonia

ES LA MEJOR **cerveza** QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo.

Depósitos: HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Se vende la casa n.º 32 de la calle Puerta Canseco. Informarán.—D. Manuel García Lanzarán Marina 31.

**Paja para piensos** La mejor y más barata, que se vende en plaza. José Torres Herrera. Imeldo Serís.

**Camión automóvil** Se vende uno de moderna construcción, con capacidad y resistencia para transportar carga de dos toneladas de peso.

Este automóvil se halla en inmejorable estado y pueden comprobarse sus buenas condiciones, haciéndolo funcionar á presencia de la persona que desee comprarlo. Darán razón Herradores 91, Laguna.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



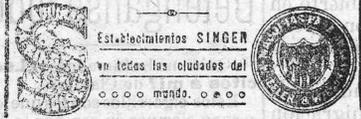
### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER.

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

Valhernesmo (Gomera) Representantes: Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes: Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes: Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos.

Salón de "LA PRENSA" Constantemente frecuentado por el público. Se admiten anuncios á precios muy reducidos. Para informes: Administración, de LA PRENSA Valentin Sarz, 15.

## Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Gloucester Castle Durham Castle Braemar Castle Dunluce Castle	15 Fbro. 29 > 14 Marzo 28 >

Cape-Tow y puertos de Australia	Athenic Remuera Moravian Ruahine	8 Fbrer. 22 > 18 Marzo 21 >
---------------------------------	---	--------------------------------------

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Marathon Corinthic Kia Ora Kumara	28 Fbrer. 7 Marzo. 15 > 19 >
---	--	---------------------------------------

LONDRES	Arawa Guildford Castle Themistocles Galway Castle Ruapehu Dover Castle Garth Castle Tainui	2 Marzo. 7 > 12 > 14 > 15 > 21 > 28 > 30 >
---------	---	---

LONDRES	Braemar Castle Abondale Castle Ruahine Dunluce Castle Galician Whakatane Ruahine Comrie Castle Paparoa	8 Fbrer. 14 > 16 > 21 > 28 > 13 Fbrer. 14 > 18 > 24 >
---------	--	---

Hamburgo	Salamanca Granada Dania vía Las Palmas & Antwerp.	24 Fbrer. Febrer. 27 >
----------	--	------------------------------

Puertos de Brasil y costa Occidental de Africa.	Hokenstanfen	Febrer. 27 >
---	--------------	-----------------

Liverpool	Thessaly Barbary	Febrero.
-----------	---------------------	----------

VIARIOS	Meteor Funchal, Lisboa, Southampton, Hamburgo.	Mayo
---------	---	------

Habana (\*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

## LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES 9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad en la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abrigos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuantola moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCIA DORTA

## Cie. Generale Transatlantique

### LUISIANE

El moderno y magnífico vapor francés llegará á este puerto el 2 de Marzo saliendo el mismo día directamente para la Habana

con hueco disponible para pasaje y carga.—Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos, etc.

Agentes, GARCIA: casa de los Sres. Hardisson Hermanos

## HAMBURGO AMÉRIKA LINIE

(Compañía HAMBURGUESA Americana)

El rápido y cómodo vapor alemán **Spreewal** saldrá directamente para Cuba

el día 8 de Febrero admitiendo pasaje de todas clases y carga.

El rápido transatlántico alemán **Konic Friedrich August** llegará á Santa Cruz de Tenerife el 27 de Febrero con destino á Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Admitiendo pasajeros. Agentes, C. J. R. Hamilton en casa de Hamilton y Ca. Marina, N.º 15.

## Pidan la deliciosa cerveza Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez ALFONSO XIII, 59

## Pidan la deliciosa cerveza Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez ALFONSO XIII, 59

## El Controll

Gran Establecimiento de material eléctrico y control de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para aguas, donde encontrará el público materiales de todas clases y á precios sin competencia, comprometiéndose á servir al cliente al día siguiente del pedido, cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones se garantizan por un año, no cobrándose nada al abonado por las reparaciones que no se gaste material como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las 9 de la noche. Las expresadas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica é Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica, para lo cual cuenta con taller á propósito. Calle del Norte núm. 1 Teléfono número 87.—Francisco Galvez.

## Mala Real Inglesa

Se esperan en este puerto los vapores siguientes: Febrero 4, «Tine», para el Brasil. Febrero 11, vapor «Agadir», para Londres.

Agentes: Elder Dempster & Co.

## Austro Americana Line Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **Sofia Hohenberg** saldrá para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el día 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros.

El magnífico vapor **Martha Washington** saldrá para Barcelona, Naples y Fieste el día 21 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Miller, Wolfson & Co.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

## Elder Dempster

El magnífico vapor correo inglés **Famelo** (1) de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Febrero con destino á Liverpool

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase 1000 sobre cubierta. Agentes,

## ONITSHA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Febrero con destino á Liverpool con hueco disponible para 31 pasajeros de primera clase 12 de segunda clase, 600 en los tweendecks (entrepuentes) 1.000 sobre cubierta.

Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

## Para los abonados de 'La Prensa' "Excelsior"

Gran álbum (Ernst Musik), cuidadosamente editado en Alemania. Contiene 100 obras musicales, de los más celebrados autores. Los suscriptores de La Prensa pueden adquirir este hermoso y elegantísimo álbum, que vale 125 pesetas, por 30 pesetas!!

Para ello es indispensable presentar este anuncio-cupón al representante de **Excelsior**, D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Power, que pone el catálogo á disposición de todos los amantes de la Música.

No olvidarse que se trata de una ventaja especial para los abonados de La Prensa, por lo que es indispensable la presentación de este cupón.

Con él podrá adquirirse el «álbum más completo de música» que se conoce; éxito extraordinario en todo el mundo. ¡100 obras por 30 pesetas!!

Solo para los abonados de La Prensa. Pimillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **Martin Saenz** de toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Enero de 1912, con destino á

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga. Agentes, C. Diaz Botas. ELDER DEMPSTER & Cia Alfonso XIII, 84.

## Buena oportunidad

Para los comerciantes que quieran ensanchar sus negocios y también para los que quieran establecerse.

Se hace el traspaso de uno de los almacenes más acreditados de esta Capital y con clientela en la mayoría de los pueblos de esta provincia.

Para más detalles dirigirse á D. Manuel Santaella en esta plaza. SE NECESITA una cocinera en la calle del Castillo n.º 59. Se paga buen sueldo.

## Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: Farmacia de D. Martín Espino. Norte, 7.—Tenerife.